

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

ABO SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA  
AL DIRECTOR AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA  
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:  
SAN AGUSTIN, NÚM. 7  
TELÉFONO NÚM. 25  
GERENTE: LUIS CANO

CORRESPONDENCIA:  
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901  
POR  
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

## CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Si siguiendo su política de prevenir de los efectos de la especulación, la Junta Sindical acordó suspender los Bolsines que se venían celebrando por la mañana en el Banco de España que la Bolsa de Barcelona transmite.

La medida ha producido excelente impresión, tanto en Madrid como en Bilbao y Barcelona, y algunos especuladores con la de esta última plaza, pues se achaca a aquel Bolsín ser el centro de la especulación con tendencia a la baja.

Sin embargo, dada la reacción favorable que se inició en la Bolsa el miércoles y se acrecentó en el jueves y días siguientes, se ha acordado la reanudación de los Bolsines del Banco de España.

La masa de papel gravitando sobre el mercado ha sido de importancia, con la consiguiente avidez de dinero. Hay impresiones en la Bolsa madrileña de que una importante entidad bancaria ha adquirido, entre otros valores, grandes cantidades de Cables y Explosivos.

Los fondos públicos, excepción de la Deuda reguladora y el 4 por 100 Amortizable viejo, que ganan 0,20 cada uno, están pesados, uno por seguir el ambiente general de la Bolsa y otros, como sucede con el 5 por 100 Amortizable 1900, 1917 y 1927, con impuesto, por haber cotizado cupón el viernes último, señalando éstos una mayor postración en sus últimos cambios con relación a su cotización ex cupón.

En las últimas sesiones, como decimos anteriormente, los fondos públicos inician franca reacción. La Deuda ferroviaria también se presenta deprimida, señalando reducción en la septena de 0,40 la al 5 por 100 y de 0,20 la al 4,50 por 100.

El Corro municipal está muy abandonado, aunque algunos valores han experimentado fuerte reacción, en especial el empréstito de 1918, que sube entero y medio, aunque luego cede la fracción en la sesión del miércoles. Por el contrario, están caídas las Obligaciones de 1918, que ceden uno, y el empréstito de 1914, con otro de menos.

Entre los valores especiales las Cédulas de la Trasatlántica también se han baja de 1,15 las de Noviembre y de 1,05 las especiales, habiendo influido en ésta el corte del cupón. En el cierre las de Noviembre mejoran 0,15. Tángier Fez mejora un cuartillo.

Las Cédulas del Banco Hipotecario, excepción hecha de las al 4 por 100, que ceden medio entero, sufren poca variación, que se traduce en un aumento de 0,05 pesetas en las al 5 por 100 y una baja de igual cantidad en las al 6 por 100. En las del Crédito Local sólo varían las al 6 por 100, que retroceden un cuartillo.

El empréstito argentino también pierde igual cantidad. Los valores bancarios están, en general, flojos, excepción del Banco de España, que mejora un duro, y los Bancos Hipotecario e Hispano que no varían.

En Bolsa corrió la especie de que el Banco de España, siguiendo la corriente de los Bancos de emisión extranjeros, iba a modificar su tipo de descuento, pero se puede asegurar que dicho rumor carece de fundamento, dadas las circunstancias actuales.

El Banco Español de Crédito mantiene su pesadez, iniciada en semanas anteriores, cediendo 20 enteros más, pérdida a que han contri-

buído también, según se dice, recientes manifestaciones publicadas.

El Banco Central también cede 9 enteros. Hay que reconocer la poca oportunidad con que han coincidido las modificaciones, pábulo de rumores y comentarios poco fundados sucedidas en este Banco con la situación de depresión general del mercado de valores, muy propicio a dar cobijo a aquéllos, produciéndose un movimiento de baja discordante con la verdadera situación y favorable desarrollo del ejercicio.

El Banco Popular de los Previsores también se trata con baja, de un entero para los títulos pequeños y de 8 para los mayores. Esta última baja se debe también a cotizarse ya los últimos sin derechos de suscripción de las nuevas acciones, que han sido ya cubiertas muchas veces por los actuales accionistas.

El negocio del Corro de valores eléctricos se ha condensado casi exclusivamente el Chades, que han alcanzado límites de depresión verdaderamente importantes, siendo de repetir las causas apuntadas en nuestra anterior edición, que se han comprobado en el hecho de que habiendo faltado la oferta en Berlín, por ser festividad en dicha plaza, el miércoles último se ha iniciado reacción de 16 enteros, que se mantuvo en las sesiones siguientes. Parte de esta reacción ha sido producida por el rumor circulado de un probable aumento de dividendos a cuyos efectos va a celebrarse en París un Consejo para acordar si se aumentará el dividendo o se concederá otro extraordinario.

Mengemor va a ampliar su capital, habiendo convocado una Junta extraordinaria para tomar el acuerdo.

Se dice que Saltos de Alberche inaugurará definitivamente su explotación dentro de pocas semanas, y que el dividendo a repartir a 1.º de año será 7 por 100.

El Corro minero mantiene igual orientación que el eléctrico, predominando, naturalmente, la baja de Minas del Rif de 53 y 30 enteros en sus acciones al portador y nominativas, respectivamente. Las primeras, sin embargo, inician reacción a última hora. Se ha anunciado que las acciones Minas del Rif tendrán un dividendo a cuenta de 10 pesetas.

La Duro-Felguera también cede 1,75, y uno los Guindos.

En los valores de monopolio, Tabacos ceden 4,50 enteros y Petróleos, 2.

Las acciones de la Española de Petróleos cotizan entre particulares entre 50 y 53 por 100. En los de navegación sólo cotiza la Constructora, blancas, que ceden un entero.

El Corro ferroviario también cotiza en baja general. M. Z. A. pierde 20 enteros; Norte, 27; Metro, 4, y Tranvías, uno.

Del resto de los valores, Explosivos sigue la corriente del mercado, y después de diversas oscilaciones queda con 33 enteros de menos, habiendo obtenido entre semana pérdidas mayores.

Las Azucareras ordinarias ceden un entero, y 5 las Cédulas beneficiarias.

La peseta continúa retrocediendo frente a las demás divisas.

José G. AGUIRRE CEBALLOS  
Redactor-jefe de «El Financiero»

## LOS TEATROS

### EN CERVANTES

«Un viaje a la aventura», película cinematográfica en seis partes  
Comedia cómica, de relativa novedad en su asunto, hábilmente des-

arrollada, con escenas llenas de sana alegría o de zumbona y blanda sátira, con caracteres bien observados y final previsto y plácido. Comedia sin complicaciones, y cuyo argumento sirve a la casa editora U. F. A. para presentar al público en excelentes fotografías, deliciosos paisajes y notables vistas de Marsella, Niza, Montecarlo, etc., etc.

En la interpretación merece señalarse la concienzuda labor de Ossi Oswald y Willy Fritsch.

E. N. C.

## BROMAS DE MAL GUSTO

### Se finge fantasma y resulta herido de una puñalada

Ronda, 26.—Ayer llegaron a la venta llamada del Bombero, cerca de la estación de Parchite, un carpintero y un carbonero con objeto de tomar unas copas. Hablaron de la noche, muy propicia para fantasmas y atracos. Se estableció una discusión sobre el miedo, y en la conversación participaron otros parroquianos que en la venta se hallaban.

Salió del establecimiento el carpintero José Serrano González, y cuando llevaba recorridos unos 500 metros le salió al encuentro un hombre desconocido que lo empujó y lo derribó al suelo. Ya en él lucharon, y Serrano, sacando una navaja, produjo al desconocido una herida de oreja a oreja, interesándole la lengua. El herido era el carbonero Juan Romero, de sesenta y dos años, que ingresó en el Hospital en grave estado.

El carpintero procedió en legítima defensa.

### Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

#### Protección a huérfanos

Como aclaración a determinadas dudas, se advierte que el cuestionario inserto en la «Gaceta» del 19 del actual y publicado en EL ADELANTADO del día 21 del corriente, debe ser extendido un cuestionario para cada huérfano, y presentarse o remitirse a esta Sección acompañado del oportuno oficio dirigido al jefe de esta Sección y, finalmente, este cuestionario no debe venir acompañado de ninguna otra clase de documentos que los mentados aquí.

#### Destinos vacantes

En la «Gaceta» del día 24 aparecen: provincia de Almería, dos para maestros; Cáceres, una para maestro; Huelva, una para maestra; León, una para cada sexo; Pontevedra, tres para maestras y cuatro para maestros, y Valencia, dos para maestros y una para maestra.

#### Títulos profesionales

Para su entrega al interesado mediante el cumplimiento de los requisitos de la Ley, se encuentra en esta Sección el título de veterinario a favor de don Millán Valdivieso, el cual puede pasar a recogerlo en días laborables, de doce a una de la mañana.

#### Títulos a diligenciar

Para diligenciar en sus nuevos destinos, remiten sus títulos administrativos los maestros que se expresan a continuación, como consecuencia de creación de escuelas en sus mismas localidades: doña Elisa Martín Mateos, don Jesús Segoviano Gil, don Felipe Herranz Alonso y doña Emilia San Silvestre.

### Sesión de la Comisión provincial

El lunes por la noche celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación, bajo la presidencia del señor Gila y con asistencia de los vocales señores Marcos, Blanc, Gil Escorial y Fernández; del secretario, señor de Antonio, y del interventor, señor García Chinchilla, adoptando, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

#### Beneficencia

Acceder al ingreso de Epifanio Lozano, residente en San Ildefonso, en la sección de ancianos de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

—Inscribir en turno las peticiones de subsidio de lactancia formuladas por Felipe San Juan, de Prádena, y Ramón Peñas, de Pedraza.

—Admitir en los dichos Establecimientos las niñas María, Clotilde, Clara y Rosario Marugán, en atención a encontrarse su padre en el Hospital de la Misericordia.

### Caminos vecinales

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1,700 al 10 del camino de Cuéllar a Membibre de la Hoz.

—Accediendo a una petición formulada por el Ayuntamiento de Villaverde de Montejo, se acordó variar el trazado del camino vecinal en construcción de Montejo de la Vega de la Serrezuela a la carretera de Madrid a Francia, por Villaverde y Villalvilla.

—Aprobóse la certificación parcial número 1, importante pesetas 15.159,62, por obra ejecutada en el camino de la carretera de Yanguas a Peñafiel, en Adrados, a la de Cuéllar a Peñafiel, en Fompedraza (Valladolid).

—Se cedió al Ayuntamiento de Moraleja de Coca una bomba de las que posee la Diputación para que la utilice en las obras de construcción de un puente sobre el río Voltoya, del camino de dicho pueblo a Nava de la Asunción.

### Cédulas personales

Aprobáronse los padrones del impuesto de cédulas personales para el año actual, formados por los Ayuntamientos de Cuéllar, Anaya y Riaguas de San Bartolomé.

## CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

### Un buen administrador

Existía y aun existe en el Real Patrimonio de Sevilla un arco, en cuyo témpano se representa, pintado al fresco, un león que posa la garras sobre un mundo que se lee la siguiente inscripción: «AD UTRUMQUE».

Administraba el Patrimonio un amigo de «Curro Cúchares», tan derrochador y vicioso, que por amenazar dar al traste con los bienes que le estaban confiados, fué separado de su empleo.

Un día lamentábase el cesante ante varios de sus amigos, «Cúchares» entre ellos, de que al cabo de tantos años le hubiesen quitado el destino, y entonces Curro, harto persuadido de las irregularidades de su camarada, le tapó la boca diciéndole:

—¡Pero hombre; no te habían de echar si te ibas a comer jasta el «utrunque!»

## PARAGUAS

### PAÑOS DE ABRIGOS

Géneros de punto y atelpados  
PARAGUAS sólo de caballero

Los de 8 ptas., este mes a 3,75  
Paños para abrigos de señora, calidades y dibujos ingleses. Precios garantizados de fábrica

### CASA FERMIN

ISABEL LA CATOLICA, 6  
(La más próxima a la plaza Mayor)

Precios fijos y todos los géneros marcados

### Emocionante salvamento de un loco

Estuvo quince minutos suspendido sobre el vacío

Zaragoza, 26.—Un recluta del último reemplazo que se hallaba en el Hospital Militar sometido a observación por sufrir accesos de enajenación mental se escapó de la cama, escaló una pared, y rompiendo colilla la cabeza una claraboya, salió al tejado. Una vez allí se asomó al alero y empezó a dar grandes carreras de un extremo a otro del alero. En la calle se produjo la alarma consiguiente y se dió un aviso al Hospital y a los bomberos. Un cabo de Sanidad Militar subió al tejado para hacerse con el loco y trató de convencerle para que se retirara, pero en ese momento el loco se descolgó por el alero y quedó asido del canalón de desagüe. El cabo se tumbó y haciendo presión con las piernas en las tejas logró coger con las suyas las manos del loco, permaneciendo así más de quince minutos. Cuando el cabo iba ya perdiendo las fuerzas, subieron otros dos sanitarios en su ayuda. Sin embargo, la situación seguía sin resolverse. Afortunadamente llegó en seguida el Cuerpo de Bomberos, izó una escala, por la que subieron varios bomberos, y lograron apoderarse del loco, a quien costó enorme trabajo reducir, pues a cada peldaño que bajaba arremetía con los bomberos y soldados. Por fin, lograron atarle por la cintura y de esta forma consiguieron bajarle a la calle. El público estacionado en gran número en la calle vitoreó al cabo y a los bomberos por el arriesgado salvamento llevado a cabo.

### FIGURAS ESPAÑOLAS

## José Francés y su prestigiosa labor literaria

Opinión del ilustre novelista sobre algunos temas de actualidad artística

En el salón, cuadros y libros artísticamente dispuestos que revelan al literato y al hombre que siente devoción por el arte.

Don José Francés, el ilustre crítico y novelista, accede amablemente a dedicarnos un rato de su tiempo. Una de las cosas más interesantes respecto del escritor consagrado, es conocer su iniciación en la Literatura.

—¿A qué edad empezó usted a escribir?

—A los diecisiete años comencé a colaborar en las revistas «Gente Conocida» y «Vida Galante», publicando una serie de cuentos, en los que naturalmente, estaba algo influenciado por las publicaciones francesas que leía.

—¿Cuáles fueron sus primeras novelas?

—«Dos Ceguerras» y «Abrazo mortal», que aparecieron en 1903.

—¿Se presentó usted en concursos literarios?

—En el de 1905 de «Blanco y Negro», obteniendo premio mi cuento «Alma errante» y en el del «Liberal» de 1906, con «Ley de amor». Desde entonces he colaborado en revistas y periódicos de España y América, y en 1907, mi novela «Alma viajera», publicada en el «Cuento Semanal», contribuía a destacar mi nombre.

—En el teatro también ha colaborado usted.

—A partir de 1908, toqué este género literario con Guignol: «Teatro de amor», «Más allá del honor» y «La doble vida», dramas; las comedias «La bondad en el engaño», «La moral del mar»; un sainete, «Lista de Correos».

—¿Cuándo inició usted su labor crítica?

—En el año 1916, con el primer tomo de «El año artístico», resumen de la vida artística de 1915.

—Y aparte de esos notables compendios del movimiento artístico anual.

—Me he ocupado de la obra personal de algunos escultores y pintores: José Clará, Anglada, López Mezquita, Federico Beltrán, Maeztu, Rosales, Zuloaga, etc. La guerra europea me ha inspirado unos comentarios: «La muerte danza».

Fruto de mi estudio del humorismo, son el «Humorismo y los salones de humoristas», «La caricatura española contemporánea», «El mundo ríe», etc.

—¿También tiene usted conferencias sobre diversos temas?

—Sí, sobre el «Humor, en el arte y la literatura», «El paisaje interpretado por distintos pintores regionales», «El arte del cuento», «La exposición nacional».

—De modo que su labor preferente marcha por dos líneas paralelas. La novela y la crítica.

—Sí. Y más he colaborado en la crítica que en la novela, aunque mis amores van con preferencia hacia la segunda.

Creo que José Francés tiene una labor sólida y méritos suficientes para ser considerado como novelista y cuentista. «Alma vieja», cuyo título rinde tributo al nomadismo espiritual contemporáneo; «La danza del corazón», narración interesante y dramática, de humana psicología llena de artística tonalidad; «La débil fortaleza», «El misterio del Kurasaal», de alto interés dramático; «Como los pájaros de bronce», «La mujer de nadie», «La raíz flotante», la novela de Asturias, con descripciones admirables, llenas de vigor pictórico, o tiernas y delicadas figuras episódicas, de una desmesurada grandeza; «El hijo de la noche», entre sus novelas; «Cuentos del mar y de la tierra», de verdadero poeta, como aquel

grupo de acuarelas; «Mujeres en el muelle», «Miedo», «La ruta del sol», «El espejo del diablo», entre sus cuentos. Muchos de ellos traducidos a diversos idiomas y encomiásticamente comentados por la condesa de Pardo Bazán, Pérez Galdós, Gabriel Alomar, Concha Espina, Blasco Ibáñez, Díez Canedo, Zamacois, etcétera, entre los españoles, y Francis de Miomandre, La Grande Revue, Casais Santaló, Norberto de Araujo, entre los extranjeros.

—¿Qué prepara usted de su labor literaria?

—Próximamente publicaré una novela «La vejez de Adán» y un tomo de cuentos «La vesna y la estela», cuentos de campesinos y marineros. De ahí, el título. Pertenezco a una porción de Juntas y Comités, y esto, unido a los viajes, me deja poco tiempo para mi labor literaria. Estoy deseando poder dedicarme de lleno a la novela.

—Ahora la pregunta va dirigida al crítico de arte. ¿Qué opina usted del vanguardismo en la pintura española?

—Es una cosa que puede decirse que está ya al margen de los pintores españoles. Este vanguardismo nació en Francia y como dice Camille Mauclair, fué impuesto por los marchantes que tienen a sueldo pintores, los cuales han de pintar precisamente las extravagancias que a ellos les parecen y esas extravagancias son defendidas y propagadas por escritores, también a sueldo de los marchantes. Eso no puede cuajar en el pintor español, que tiene un fondo de honestidad artística y un miedo al ridículo, que le obliga a hacer obra seria y le libra de tales extravagancias. Eso es posible para los pintores extranjeros, muy desprecupados y poco inquietos por la opinión que pueden merecer sus cuadros.

—¿Y de las exposiciones nacionales?

—Era en absoluto opuesto a la existencia de las mismas en la forma en que venían celebrándose. Cada exposición era un escándalo y el triunfo de la injusticia y la arbitrariedad. A ellos se ha debido que hayan estado cuatro años sin celebrarse. Claro que las exposiciones son necesarias para que puedan revelarse los pintores de talento y se aprecie la labor de los consagrados. Pero de ahora en adelante, reformado el reglamento de las exposiciones nacionales, éstas se celebrarán con una garantía de imparcialidad y en condiciones muy distintas.

—Hablemos ahora un poco, si le parece, de la tan debatida cuestión del tesoro artístico nacional.

—Respecto a eso le diré que soy vocal de la Junta del Tesoro Artístico Nacional, de la cual forma parte una subcomisión a que pertenecen: el duque de Alba, don Elías Tormo y los señores Gómez Moreno y Mérida. De modo que el tesoro artístico nacional está protegido por la ley de 1923 y su reglamento de 1926 creando dicha Junta, la cual está unida a la Junta de valoraciones y que pronto dará cuenta de su labor. El procedimiento que se sigue, cuando alguno quiere exportar un objeto de valor, es tal, que siempre queda garantizada la no salida de dicho objeto, pues que el Estado tiene forzosamente preferencia en adquirirlo al precio de tasación. Y como el vendedor ha de pagar los derechos de exportación, muchas veces se ha dado el caso de rebajar exageradamente el vendedor el precio de tasación, para no pagar mucho, con lo cual los museos se han enriquecido a poca costa. En esto hay una equivocación muy grande. Los prelados

## Gran feria de toda clase de ganados

TITULADA DE «SAN ANDRÉS» EN LA VILLA DE TUREGANO

Durante los días 30 del mes actual al 10 de Diciembre próximo se celebrará en esta villa la tan renombrada cuan acreditada feria de San Andrés. De todos es conocida la importancia que tiene, ya que se presentan para su venta excelentes ejemplares de toda clase de ganado, en especial mular, caballar y vacuno, y que vendedores y compradores proceden de todas las regiones de España y hasta del extranjero, verificándose innumerables transacciones. Cuantos acuden con su capital pueden contar con seguridades y garantías, toda vez que se ejercerá por autoridades y agentes gran vigilancia.

La población reúne inmejorables condiciones para alojamiento de personas y ganados y capacidad suficiente para instalación de puestos de venta en la vía pública.

No existe impuesto municipal alguno y para solaz y recreo de los feriantes se celebrarán variados festejos, conciertos por la banda municipal de esta villa, iluminaciones, bailes públicos y de sociedad, funciones de teatro por la excelente compañía cómica-dramática Castellanos-Cueto, ya conocida en esta provincia. Cuantos se presenten a la feria con ganado, vendrán provistos de la guía sanitaria de éstos, en evitación de perjuicios. Turegano, 21 de Noviembre de 1929.—El alcalde, Angel Barral.—El secretario, Julio Romeo.

## NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6, jueves, viernes y sábados

Pesetas	Pesetas
Extracción sin dolor..... 3,00	Dentaduras completas, 28 dientes..... 140,00
Dientes de oro, 22 kilates... 30,00	Dentaduras de oro, 28 dientes..... 600,00
Dientes de porcelana..... 5,00	
Empastes..... 5,00	

Novísimo procedimiento de dentaduras con paladar de ACERO INOXIDABLE, más fuertes, ligeras y económicas que el oro. La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

# TEATRO CERVANTES

JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 1929

TARDE: A LAS 7

NOCHE: A LAS 10,30

ESTRENO

## UNA NOCHE EN EL INFIERNO

original creación de THELMA TODD y CREIGHTON HALE y los correspondientes complementos

Próximo estreno,

## LA CASTIGADORA

creen que tienen derecho absoluto a disponer del tesoro artístico que hay en los templos. No tienen en cuenta que el Estado, representado en este caso por la Junta y la Academia de Bellas Artes, ha de proceder igual con todos, sean o no seculares. Y una grandísima equivocación, la de hacer de esto una cuestión anticlerical.

RAMÓN DE CAMPOAMOR FREIRE

### Nota oficiosa

Madrid.—Por la Oficina de Información ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

Para desmentir reticencias y rumores inspirados en la intención que es de suponer circulado sobre un banquete militar que se está organizando con motivo de la próxima festividad de la Patrona de la Infantería, cuya preparación no tiene por qué ocultar el jefe del Gobierno a la opinión pública, conviene decir a esta la verdad, pues nada hay tras de ella que tenga que permanecer oculto ni en el ministerio.

Algunos jefes y oficiales de Infantería, de guarnición en Madrid, creyeron conveniente que este año la festividad de su Patrona fuera conmemorada, ya que no con más solemnidad que anteriormente, sí con más extensión y generalidad.

Recogida la iniciativa por el gobernador militar y por el capitán general y enterados el Gobierno y su jefe que, como es sabido, procede del Arma de Infantería, encontraron la iniciativa.

Deseoso el presidente que la festividad de los infantes no supusiera distinciones y si expresión de fraternidad cariñosa con todos los demás Cuerpos y Armas, dando al acto carácter de compañerismo militar, se acordó que asistieran a un banquete comisionadas de todas las Armas y representaciones de toda España.

En cuanto a la organización económica del acto, es bien sencillo cuanto hay que decir. Un gran hotel de Madrid servirá un frugal almuerzo a doce pesetas cubierto.

El Rey regalará unas botellas de vino espumoso español y el jefe del Gobierno los cigarrillos puros, de los cuales tiene buena provisión por los numerosos regalos que él recibe y que ofrece también en las ocasiones que considera oportunas.

Las comisiones de provincias harán el viaje a su costa a la de sus representantes, y ninguna indemnización percibirán del Estado ni tampoco les resultará gratuita la tarjeta del banquete.

Satisface esto más a la ética de la oficialidad que no prestarse a murmuraciones o infundios.

No hay que decir que, como tradicionalmente se viene haciendo, se organizarán en todos los Cuerpos los acostumbrados actos para las clases de segunda categoría y para los cabos y soldados unidos siempre al mando en el día tan señalado de su Patrona.

Enterado el Gobierno de esta fies-

ta, desea que sirva para evidenciar el compañerismo militar.

Pero nada ha de escapar al envenenamiento político y en voz baja se pretende que el carácter que se da a este acto es forzado y que se trata de robustecer al Gobierno, prolongando su vida con este ardid burdo.

Pero el Gobierno sabe que está fervorosamente asistido por la opinión que en este caso no sólo es la civil, sino también la militar, y que además cuenta con la confianza del Rey, y que el día en que crea que no ya dañar, sino tan siquiera dificultar el bien público y el desenvolvimiento del período de prosperidad iniciado hace seis años, puede producir, será el primero en entregar sus carteras a Su Majestad, aconsejándole como último servicio la mejor solución que pueda sustituirlos.

(De inserción obligatoria.)

### La grave cuestión triguera

Una comisión de labradores a Madrid

Valladolid, 26.—La situación de muchos labradores de esta región se hace ya angustiosa, ante la falta de demanda de trigo, que no hallan venta a ningún precio.

En tierra de Campos se ha hecho sentir con tal intensidad este estado de cosas, que ayer ha salido para Madrid una comisión nutridísima de agricultores, en demanda de solución inmediata para el conflicto.

Forman parte del grupo agricultores de Medina de Rioseco y de los pueblos marcanos. Son treinta los labradores representantes de un núcleo importante de Ayuntamientos, y llevan el propósito de entrevistarse con el presidente del Consejo, para exponerle la gravedad y urgencia del caso. Llevan, además, instancias autorizadas por millares de firmas, pidiendo el apoyo del Gobierno para resolver el conflicto.

### Apoyo a las peticiones de los agricultores

El Negociado de Prensa de la Confederación Nacional Católico-Agraria nos remite para su publicación las siguientes notas:

«La Confederación Nacional Católico-Agraria ha recogido las siguientes conclusiones de los trigueros, y las ha apoyado con todo interés cerca del señor ministro de la Economía Nacional:

«Primero. Aclaración de que el Gobierno está atento para que no se importe trigo extranjero y repita ordenes de extrema vigilancia para evitar introducciones clandestinas.

Segundo. Que se facilite el crédito para ayudar a los labradores hasta la nueva cosecha que normalizará la aguda situación provocada por la importación excesiva de trigo extranjero.

Tercero. Que se siga estudiando la mejora de semillas para obtener productos de más rendimiento que compitan con el extranjero.

El señor conde de los Andes ha prometido tener en cuenta estas aspiraciones de los trigueros.

En particular, la Confederación espera obtener la reiteración de las medidas prohibitivas de importación, y la extensión de los préstamos sobre trigos hasta la cifra de 50.000 pesetas.»

En un Hospital de Zaragoza

### Una enferma hiere a una religiosa

Zaragoza, 26.—En el Hospital Provincial ha ocurrido esta tarde un suceso sangriento. Una de las religiosas de la Orden de Santa Ana, llamada sor Asunción, que se hallaba de servicio en la sala de cirugía del doctor Pérez Serrano, fué agredida inopinadamente por una criada del establecimiento, llamada Carmen Valespin, natural del barrio de Montañana. Esta mujer, armada de un revólver, cargado con siete balas, esperó escondida en uno de los pasillos del Hospital a que pasase la her-

mana Asunción, y cuando ésta apareció, en unión de otra religiosa, Carmen, por la espalda y a quemarropa, le hizo un disparo. Huyeron las dos religiosas; pero Carmen las persiguió y disparó dos veces más contra la hermana Asunción, hasta que fué detenida.

La hermana Asunción resultó herida solamente en un brazo, al parecer no de carácter grave.

Según los médicos, Carmen ha obrado bajo los efectos de un ataque mental, y agregan que es característica de estos ataques la agresión contra las personas a quienes más se quiere. En efecto, la hermana Asunción cuidaba desde hace tiempo a Carmen, que se hallaba sometida a tratamiento por la afección nerviosa que sufría.

La muchacha que agredió a la monja en el Hospital Provincial sufre ataques epilépticos. Esta monja la cuidaba y trataba a diario y la muchacha mostraba incesantemente su agradecimiento. La agresión fué en uno de los ataques; iban tres monjas juntas, y la muchacha disparó tres tiros; uno de ellos alcanzó a sor Asunción y le atravesó el brazo. Después la agresora se arrojó por una ventana interior, sin que se hiciera absolutamente nada.

## LA GUERRA RUSOCHINA

### Los chinos han perdido cuatro divisiones

Pekín, 27.—Se reciben noticias en esta capital confirmando la derrota de las fuerzas chinas al oeste de la cordillera del Gran Kinghan.

Se agrega que las pérdidas sufridas por los chinos se elevan a más de cuatro divisiones.

### Las tropas chinas siguen repliegándose

Londres, 26.—Las últimas noticias recibidas en esta capital procedentes del norte de China, dicen que las tropas de este país se repliegan de nuevo, ante el avance de los rusos.

Con relación a la guerra civil, dicen las mencionadas informaciones que el Gobierno chino confía en la derrota final y decisiva de las fuerzas de Kuo-Min-Chu por las tropas afectas al Gobierno nacionalista de Nankin.

En cuanto a la situación en la China meridional, se sabe que las tropas de Kwang-Si avanzan sobre Wachw, población que ha sido evacuada por las fuerzas de Kwang-Tung.

Las autoridades de Cantón han procedido a la adopción de las oportunas medidas de carácter naval encaminadas a asegurar la protección de los intereses británicos.

### Ha comenzado a arder el barrio indígena de Hailar

Washington, 27.—Despachos procedentes de Karbin, recibidos ayer en esta capital, anuncian que el gobernador de Hei-Lung-Kiang ha ordenado a las autoridades militares de Hailar que presten ayuda eficaz para la evacuación de los súbditos norteamericanos residentes en ella. Agregan los citados despachos

que los chinos habían ordenado la destrucción de Hailar, y en virtud de esas ordenes el barrio indígena comenzó a arder ayer por la mañana.

### En Tokio no creen que los rusos invadan Manchuria

Londres, 26.—Telegrafían de Tokio al «Times» que en el ministerio de Negocios Extranjeros sigue dominando la creencia de que las tropas soviéticas no pretenden realmente invadir la Manchuria y que su avance tiene como único fin el de ejercer presión sobre el Gobierno de Mukden para que se acceda a los deseos de Rusia con relación al ferrocarril del este chino.

En el caso de que el avance continúe, los extranjeros residentes en Karbin se verían expuestos a los peores peligros.

### El Gobierno chino pide la intervención de la Sociedad de las Naciones

Londres, 26.—Telegrafían de Nankin que el Consejo de Estado del Gobierno central de la China ha dirigido un llamamiento a la Sociedad de las Naciones y a las potencias signatarias del Pacto Kellogg, pidiendo que se adopten medidas para hacer frente a la actitud de los Soviets, quienes han invadido el territorio chino, infringiendo deliberadamente el Pacto.

En dicho documento se declara que el Gobierno de los Soviets ha invadido con sus tropas el territorio chino sin previa declaración de guerra, ocupando varias ciudades y haciendo inocentes víctimas, mientras China se mantiene en una actitud exclusivamente defensiva.

## El Consejo de ministros de ayer

### Las operaciones del Comité regulador del Cambio. Cancelación de los créditos de que se hizo uso durante su intervención

El Consejo celebrado en el palacio de la Presidencia duró desde las siete hasta las nueve y media de la noche. El presidente, al abandonar la reunión, hizo las siguientes manifestaciones:

—Por mi parte, varios expedientes de socorros por calamidades públicas y adhesión a dos convenios, uno de ellos relativo a la falsificación de moneda y otro aéreo. También hemos examinado algunas aclaraciones al Real decreto sobre el régimen provisional de pagos a la Compañía Trasatlántica, hasta tanto se hagan las adjudicaciones a nuevas Compañías que presenten pliegos al concurso.

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente

### Nota oficiosa

PRERESIDENCIA.—Varios expedientes de calamidades públicas por desastres diversos. Exceptuando de las formalidades de subasta la casa destinada a la Jefatura de Policía de Barcelona. Convenio internacional sobre falsificación de moneda. Convenio aéreo con los Países Bajos.

ECONOMÍA.—Creación del Instituto internacional de Cámaras americanas. Aumento de la cuenta a disposición del Crédito agrícola y Real orden garantizando el consumo del cáñamo nacional.

TRABAJO.—Asistencia de España al Congreso Internacional de actuarios, que se celebrará el año próximo en Estocolmo.

FOMENTO.—Propuesta del Consejo Superior Ferrovionario relativa a las variaciones que se deben introducir en los créditos globales vigentes del presupuesto general de gastos para el año actual. Expediente sobre autorización de subasta de las obras en el muelle de la Aduana de Valencia, cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.255.451,07 pesetas.

EJERCITO.—Proponiendo se forme un solo escalafón para el ascenso a subjefe con los maestros de primera,

y se modifique el último párrafo de la base 27 del Real decreto de 1 de Diciembre de 1928. Propuesta formulada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina para que los militares inutilizados en acción de guerra que tengan antecedentes penales de los comprendidos en el apartado tercero, artículo tercero del Reglamento del Cuerpo de Inválidos ingresen directamente en la sección de pensionados si tienen intachable conducta militar.

JUSTICIA.—Propuestas de libertad condicional a varios reclusos.

### Nota del Ministro de Hacienda

El señor Calvo Sotelo ha facilitado la siguiente:

«El Gobierno ha estudiado detenidamente la propuesta que eleva a su resolución la Comisión que bajo la presidencia del ministro de Hacienda se constituyó al cesar la intervención de los cambios para liquidar las operaciones realizadas por el Comité regulador. Asimismo ha conocido por el ministro de Hacienda los informes unánimes emitidos por las representaciones más prestigiosas de la Banca privada, que coinciden en absoluto con aquella propuesta. En consecuencia, el Gobierno acordó en principio medidas que se llevarán a efectividad rápidamente para cancelar con fórmula nacional todos los créditos de que hizo uso durante la intervención de los cambios el Comité creado para regularlos.»

### Reunión de la Ponencia de construcciones navales

Como es sabido, en uno de los últimos Consejos se habló de un plan de construcciones mercantes y fué nombrada una ponencia, formada por los ministros de Hacienda, Marina y Economía.

Esta ponencia se ha reunido ya para cambiar impresiones, y con la aportación de nuevos datos que habrá de llevar el ministro de Economía, volverá a reunirse la semana próxima para redactar su informe.

## Agustín Santamaría

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando pólizas a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

DESPACHO: EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN JUAN BRAVO, NUMERO 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS.

### LA EXPOSICION DE SEVILLA

#### La infanta Isabel en el Ayuntamiento

Sevilla, 26.—A las siete de la tarde la infanta doña Isabel fué obsequiada con un té por el Ayuntamiento. Minutos antes de dicha hora llegó S. A. la infanta al Palacio Consistorial, acompañada de la señorita Bertrán de Lis y del señor Coello. Fué recibida por el alcalde, señor Díaz Molero; director de la Exposición, señor Cruz Conde; miembros de la Comisión municipal permanente y los secretarios del Ayuntamiento y de la Exposición.

La egregia señora se trasladó al gran salón de la planta principal, donde se sirvió el té, y después visitó el edificio, de cuyas instalaciones hizo grandes elogios.

#### Monsieur Thomas a Barcelona

Sevilla, 27.—El señor Albert Thomas invitó la mañana de ayer en visitar la catedral, de cuyas bellezas hizo calurosas alabanzas, siendo recibido a la puerta por una comisión del Cabildo Catedral. Acompañaban al señor Thomas y su distinguida esposa el secretario de la Exposición y el ex ministro señor Cañal.

Albert Thomas visitó después varios monumentos de la ciudad y paseó a pie por las calles más cétricas, y a las tres y veinticinco emprendió su viaje a Barcelona, en compañía de su distinguida esposa y de los señores que vinieron con él.

En la estación de la plaza de Armas, el director de la Oficina Internacional del Trabajo fué despedido por el gobernador civil, director y secretario de la Exposición, ex ministro señor Cañal, su hijo don Ignacio y otras personalidades.

Albert Thomas expresó antes de partir el tren, cuán gratamente le ha impresionado su breve estancia en Sevilla.

### Al terminar la boda, se arrojan del avión con paracaídas

Nueva York, 26.—Miss Marjorie Klinger, de diez y ocho años de edad, y Mr. Donald Babcock se casaron ayer en un avión, y para sustituir a la salida ceremoniosa de la Iglesia decidieron arrojarlos con paracaídas desde el aparato. Así lo hicieron, pero en la excitación del momento se olvidó la novia de abrir el paracaídas hasta después de haber recorrido más de 300 metros. Afortunadamente, la distracción no tuvo más consecuencias que el susto de los espectadores y de la pareja. De los asistentes a la boda, solamente el padrino se atrevió a seguir el ejemplo de los novios. Los otros catorce invitados prefirieron esperar a que aterrizase el avión.

### Hundimiento en la plaza de Tirso de Molina

Madrid, 27.—Ayer, a consecuencia de la rotura de una cañería subterránea de conducción de aguas, se hundió el pavimento en la plaza de Tirso de Molina, en una extensión de cuatro metros por dos, y unos tres, aproximadamente, de profundidad.

Al ocurrir el hundimiento pasaba por aquel lugar un repartidor de leche, montado a caballo, que quedó dentro del hoyo con su cabalgadura. Acudieron inmediatamente los bomberos del cuarto parque, que sacaron al lechero y tomaron las primeras

precauciones para evitar nuevas desgracias.

La Dirección del Canal de Isabel II dispuso que se cortara el agua, y envió obreros que repararan la avería.

### Incendio en un almacén de maderas

Nava de la Asunción, 26.—En un almacén de maderas perteneciente al vecino de esta villa don Gregorio García Segovia, se produjo ayer un incendio que alcanzó proporciones alarmantes.

Gracias a la rápida intervención del vecindario pudo evitarse que el siniestro destruyera todas las existencias de madera. No obstante se quemaron 140 tablonas de la propiedad del vecino de Segovia don Guillermo Gómez, que en dicho almacén tenía depositadas.

Calculáanse las pérdidas en 700 pesetas.

### Los recursos contra bases de trabajo

Ha publicado la «Gaceta» una Real orden, cuyo texto dice así:

«El decreto-ley de 26 de Noviembre de 1926, texto refundido, ampara los derechos de los particulares y de las Asociaciones de carácter profesional, estableciendo contra los acuerdos de los Comités paritarios y Comisiones mixtas del trabajo los oportunos recursos; pero dentro de los trámites señalados, conviene extremar aún más las garantías del procedimiento, a fin de que queden defendidos debidamente todos los intereses, y presenten los fallos definitivos que se adopten en la materia las mayores y más escrupulosas garantías de acierto y de justicia; y en su vista, se dispone:

Primero. Que en todos aquellos recursos contra bases de trabajo y acuerdos de carácter general adoptados por los Comités paritarios y Comisiones mixtas del trabajo, a que se refieren los artículos 49, 50, 51 y 52 del decreto-ley de 26 de Noviembre de 1926, texto refundido, los interesados podrán solicitar del presidente del Consejo de la Corporación respectiva que se les dé audiencia en el expediente, informando por escrito o de palabra ante la ponencia o comisión del Consejo designada al efecto. En el caso de que haya de informarse oralmente, los interesados podrán hacerlo por sí mismos o por persona que les represente, debidamente autorizada.

Segundo. Que igual procedimiento habrá de seguirse en los recursos que se entablen en materia de despidos, a que alude el 74 del decreto-ley de 26 de Noviembre de 1926, texto refundido, siempre que la cuantía de la indemnización que se discuta sea superior a 1.000 pesetas.

Tercero. Que cuando la Comisión delegada de Consejos haya de fallar sobre multas superiores a 1.000 pesetas, impuestas por los Comités paritarios y Comisiones mixtas del trabajo, dentro de los términos de los artículos 59 y 60 del decreto-ley de 1926, texto refundido, deberá también dar audiencia a los interesados que lo reclamen, que la evaluarán con informe oral o escrito ante la subcomisión o ponencia correspondiente, procediéndose en la misma forma indicada en el apartado primero de esta Real orden.

## Nuevo folletín de EL ADELANTADO

Terminada hoy la publicación en nuestro folletín de la novela histórica de Ortega y Frias

### “El diablo en Palacio,”

que tanto interés ha despertado en los lectores, vamos a dar mañana comienzo a la inserción de una novela cinematográfica, titulada

### “LOS AMIGOS DE LA MUERTE,”

original de nuestro colaborador Julián de Torresano y Vázquez. La personalidad de este escritor, cuyas crónicas con tanta frecuencia aparecen en las columnas de EL ADELANTADO, es demasiado conocida de nuestros suscriptores para que ahora tratemos de descubrirle

Baste decir que

### “LOS AMIGOS DE LA MUERTE,”

es una novela cinematográfica de un gran interés, que se lee con curiosidad creciente y que seguramente las estupendas aventuras que la constituyen tendrán a los lectores en tensión de un folletín a otro, pendientes de su desarrollo.

### “LOS AMIGOS DE LA MUERTE,”

está dividida en doce episodios, que se denominan como sigue: 1.º El crimen de la vereda negra, 2.º A delirios a tanto alzado, 3.º El delito y el amor, 4.º El tesoro de noche roja, 5.º La sangre del canibal, 6.º La huelga de los orfebres, 7.º Apaches y bolheviques, 8.º La máscara fantasmagórica, 9.º La espada eléctrica, 10.º La fortuna del deportista, 11.º Una familia que se evapora, 12.º Exito y justicia

Estos episodios agotan, por decirlo así, todos los asuntos posibles de difícil policíaca y por su modernidad e interés, suporemos han de satisfacer a nuestros lectores

## TEATRO JUAN BRAVO

Preco del abono mensual a funciones de teatro y cine para tarde o noche

	Pesetas
Palcos.....	120,00
Butacas de patio.....	18,50
Id. de palco.....	14,00
Id. de principal 1.ª fila..	14,00
Id. de id. 2.ª a 4.ª.....	10,00
Delanteras de paraiso.....	7,00
Entradas generales.....	4,50

### CONDICIONES DEL ABONO

1.º En el abono mensual se garantizan como minimum trece espectáculos que serán de cine, compañías líricas, compañías de comedias o variedades, reservándose la empresa el derecho a dar la clase de espectáculo que crea más conveniente en cada mes.

2.º Las localidades del abono se entregarán a domicilio por dependientes de la empresa con la debida antelación.

3.º Cuando en este teatro se diera algún espectáculo ajeno a la empresa, los abonados no tendrán derecho a ocupar sus localidades.

4.º Los abonados serán cobrados por anticipado.

### NOTA

TRECE son los espectáculos que esta empresa garantiza dar en su teatro mensualmente a sus abonados.

No obstante, el presente mes de Noviembre les dió tres días de comedias por la compañía de Fernansuar; cuatro días de zarzuela por la compañía de Baldrich, once días de cine, hasta el 25 inclusive, y tres días de cine que faltan por dar, hacen en junto veintiún espectáculos, todos ellos por los precios anteriormente expresados en el abono.

Este teatro se perfuma diariamente con la suave y agradable esencia SODADOR, uno de los delicados productos de la conocida y acreditada casa J. Robillard y Compañía, de Valencia

# ULTIMA HORA Ya llegaron las tencas baratas

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

## La mañana del Monarca

Despachó esta mañana Su Majestad el Rey con los ministros de Ejército y Marina y recibió después una numerosa audiencia militar, a los generales Cavalcanti, Milgret y Fontán y al almirante don José González y González.

## El archiduque Alberto a Sevilla

En el expreso de la mañana ha marchado a Sevilla, con objeto de visitar el Certamen Iberoamericano, el archiduque Alberto, sobrino de la Reina doña María Cristina.

Por expreso deseo del Monarca, acompaña a S. A. su secretario particular marqués de Torre de Mendoza.

## Asociaciones y Sindicatos agrícolas

La «Gaceta» de hoy publica el reglamento para la clasificación de las Asociaciones y Sindicatos agrícolas. Serán incluidos en el Censo del Ministerio las asociaciones que se constituyan con más de 25 miembros.

Los servicios de las Asociaciones y Sindicatos agrícolas se dividirán en seis grupos, a saber: Crédito, Compra, Compra-venta, Producción y Venta, Seguros y Diversos.

Estos Sindicatos y Asociaciones tendrán derecho a representaciones electorales.

Annualmente rendirán memoria de su actuación, que será enviada al ministerio de Economía, remitiendo también relaciones comprensivas de los nombres de los socios directivos.

Los Comités provinciales agropecuarios multarán a los secretarios de aquellas Asociaciones que no cumplan debidamente con sus deberes y concederán premios a las Asociaciones que más se distinguen en la enseñanza.

## Los créditos sobre aceite

Por otra disposición que publica la «Gaceta», se eleva a 30.000 pesetas los préstamos individuales que puede realizar el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, con la garantía prendaria de aceite.

## Noticias militares

Circular aprobando el reglamento definitivo para la formación de la Estadística militar de personal industrial, teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 25 del reglamento provisional para la formación de estadística militar del personal obrero a que hace referencia la Real orden de 26 de Noviembre de 1926.

—Idem del Censo de personal militar sujeto a movilización.

## AL CERRAR LA EDICION

MARIDD 3,30 TARDE

## El ferrocarril Yanguas-Peñañiel

Esta mañana visitó al ministro de Fomento el alcalde de Cuéllar, don Modesto Fraile, para solicitar la construcción de un ferrocarril de vía ancha entre las estaciones de Yanguas de Eresma y Peñañiel, pasando por la villa de Cuéllar.

A tal fin, el señor Fraile entregó una instancia suscrita por el Ayuntamiento que preside y el vecindario de varios pueblos interesados en dicha construcción.

## Ministerios

Instrucción pública.—El señor Callejo no acudió esta mañana a su despacho, por sufrir fuertes dolores de lumbago.

Hacienda.—Visitó al ministro de Hacienda una Comisión de la Unión de Municipios españoles, presidida por el alcalde de Madrid, señor Aristizábal.

Trabajo.—Al señor Aunós le visitaron el almirante Cornejo, el aviador Ruiz de Alda y el presidente de la Diputación de Salamanca, que le habló de detalles relacionados con el establecimiento de la Escuela Elemental del Trabajo en aquella capital.

—Bajo la presidencia del señor Madariaga se ha constituido hoy la Comisaría de Seguros del Campo, creada recientemente.

Esta noche, a las nueve y media, saldrá para Barcelona el señor Aunós, con objeto de asistir a la inauguración de la Semana social.

## El día del presidente

Despacharon con Estella los ministros de Trabajo y Justicia y el secretario de Asuntos Exteriores.

—Esta tarde despachará con el oficial mayor de la Presidencia y con el jefe del Gabinete diplomático.

—También le visitará una comisión del Casino de Clases de Sevilla para hacerle entrega del título de presidente honorario de aquel Centro.

—Esta noche asistirá el presidente a la función del teatro Fontalba y después a la fiesta andaluza que se celebrará en el Ritz en honor de los hermanos Machado.

## Noticias de Barcelona

La sección tercera de la Audiencia ha absuelto libremente a María Ascensión, Tomás Castelló, José María Fortuni y José Crespo, que se hallaban procesados por el supuesto delito de falsedad en un testamento.

—Procedente de Madrid ha llegado a esta capital el general Riquelme.

—Una comisión de la Junta directiva del Círculo de Artistas visitó al presidente de la Diputación para rogarle que proteja al pintor Ramón Rivera, que se halla en estado de indigencia.

## De Cartagena

Procedente de Cádiz llegó el remolcador «Cíclope», conduciendo el casco del antiguo submarino «Isaac Peral».

Este casco se instalará en la base de submarinos y cuando se hallen terminadas las obras se celebrará un homenaje a Isaac Peral.

—En el correo de Madrid llegó el almirante Cervera, posesionándose de la Capitanía general del Arsenal.



AGFA BILLY

La ideal para el aficionado Carretes, películas, placas y papeles Agfa los mejores según profesionales y aficionados

Agencia para Castilla E. Tamayo Cervantes, 30.—Segovia Puntos de venta: droguería, Felipe Sanz, plaza Mayor, 3, Segovia. Trabajos de laboratorio

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio en Madrid.—Alcalá, número 14

Capital..... 280.000.000 de pesetas Fondo de reserva..... 31.453.788,43

Mas de 170 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo

## OPERACIONES QUE EJECUTA

Cuentas corrientes a la vista abonando 2 y 1/2 por ciento anual. Imposiciones a vencimiento fijo. A un mes abonando..... 3 por 100 anual A dos meses..... 3 1/2 por 100 » A seis »..... 4 por 100 » A un año »..... 4 1/2 por 100 » Caja de Ahorros..... 4 por 100 » con reintegros a la vista.

Descuentos de efectos de comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de crédito sobre todos los países del mundo. Depósito de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 100 de su valor en cotización.

SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 27 SUCURSAL EN CUÉLLAR: SAN FRANCISCO, 1

Habiendo vencido el arrendamiento de las mejores lagunas de la provincia de Segovia, productoras de tencas, mañana, jueves, serán vendidos 300 kilogramos de tencas exquisitas, al increíble precio de 1,50 pesetas medio kilo, en la pescadería de JUAN JOSÉ y en la nueva de la plaza del Azoguejo, de MAXIMILIANO FERNÁNDEZ. ¡Segovianos! a comer mañana tencas vivitas y baratas. Aprovechaos de la ganga, que sólo una vez cada diez años se presenta.

## ¡ASOMBROSO!

Liquidación por cesación de comercio La caseta LAS BANDERAS, Plaza Mayor (junto a San Miguel), liquida todas las existencias con un 25 por 100 de rebaja de los precios marcados por cesar en el negocio SE TRASPASA EL LOCAL CON O SIN EXISTENCIAS ¡APROVECHARSE DE LA OCASION! Plaza Mayor (junto a San Miguel), gran surtido en las secciones de 0,30, 0,65 y 0,95 LAS BANDERAS

## Bajaron todos los géneros de ultramarinos

Comprando cuarto de kilo de café o dos libras de chocolate de 1,50, regalo 0,50 pesetas de lotería ANGEL LAZARO INFANTA ISABEL, 11.—SEGOVIA

## El número 25.286

es el que podéis jugar para el sorteo de Navidad, que lo encontraréis en la acreditada zapatería LA REVOLTOSA. Como pueden ver, es un número muy feo; yo os digo que no toca; el que juegue pierda el dinero; una verdad más de las que dice LA REVOLTOSA, como cuando os dice que sus calzados son sin trampa y sin cartón, como lo tiene demostrado. En la zapatería LA REVOLTOSA no se dice más que la verdad. Calzados, los mejores, inmejorables, a precios como nadie de económicos.

LA REVOLTOSA Cervantes, 29

## SE COMPRAN

toda clase de cereales y garbanzos en los almacenes de la calle de San Agustín, 13 y plaza de San Clemente, 1, Ricardo Borregón.

## Se vende

una vaca suiza, abocada al tercer parto. Para tratar, con Santiago Garcimartín, en Martín Miguel.

## Se vende

una pareja de machos buroños, de cinco años, de seis dedos por encima de la cuerda, por defuición del dueño. Para tratar, en Iscar (Valladolid), con Fausino Herrero.

## ¡Atención!

En el almacén de paja de Evarista Cerveró, en la calle de los Cañuelos, 20 y 22, se vende leña de costeros, larga y corta, para placas y estufas, a los precios siguientes: larga, a 1 peseta la arroba; corta, a 0,70, íd. íd.; rama seca, larga, a 0,70, ídem íd.; corta, a 0,80, íd. íd.

## Se vende

un brocal de pozo sin talar. Razón, Casa Mozo.

## Ama de cría

casada, primeriza, leche de quince días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Dará razón Valentín del Caz Ejiado, en Losana de Pirón.

## Ama de cría

casada, de veinticuatro años de edad, leche de quince días, se ofrece para criar en su casa. Razón, Constantino Heras, en Fuenterrebollo.

## Pastos

Se arriendan para 300 cabezas lanares en el término de Las-tras del Pozo, de esta fecha a 1.º Mayo o a San Martín. Para tratar, con José de Miguel, en dicho pueblo.

## Se venden

una vaca suiza, del tercer parto, otra del primero, la primera hace tres semanas y la segunda de tres días, y un choto de un año. Para tratar, con Francisco Aceves, en Fuenterrebollo.

## Se venden

una vaca suiza, del tercer parto; y otra del primero. Para tratar, con Segundo Olmos, en Fuenterrebollo.

## El gordo de Navidad

El que quiera hacerse rico haga sus compras en la nueva zapatería LOS CHICOS

No olviden que este año serán favorecidos con los 15 millones de pesetas por haber elegido un CAPICUA núm. 47.974, y otro bonito núm. 37.610. La zapatería de LOS CHICOS ha recibido grandioso surtido de la temporada en pisos de suela, goma y del mejor crepé que puede fabricarse en caballero, señora, niños y niñas. ¡Ojo! ¡Ojo! No compren sin haber visto el brodequin piel de hierro todo forrado de piel que os ofrece la zapatería LOS CHICOS a precios baratísimos, lo mismo la zapatilla piso goma. La casa que más surtido tiene y la que más barato vende es la ZAPATERIA (LOS CHICOS) Vende tanto por vender barato Al lado de la casa de muebles de Sessé (Frente a la estatua de Juan Bravo)

VINOS FINOS R. Lopez de Caceres MADRID. PIDANSE EN TODAS PARTES. VINA TONDONIA PLANTACION 1913 1974

REPRESENTANTE ANTONIO SERRANO VALLEJO Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

La Segoviana CASA DE VIAJEROS DE JOSE GOMEZ (El Chiclanero) Calefacción, cuartos de baños Teléfono 15-424 Plaza de Santo Domingo Entrada por Tudescos, 1 MADRID

EL GORDO "La Industrial Castellana," FABRICA DE CHOCOLATES DE SUCESOR DE PERELA Calle de Gascos, 3.—Segovia Por cada un paquete de chocolate se regala 0,25 de lotería para Navidad. Para tenderos, precios especiales Puntos de venta: José Zorrilla, números 122 y 93, y Escuderos, 10 ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Merluza..... 2,50 Congrio..... 2,00 Besugos..... 1,25 Pescadillas..... 1,25 Sardinas grandes..... 0,80 Idem pequeñas..... 0,40 Chicharros..... 0,50 Calamares..... 1,75 Lenguados..... 2,50 Langostinos..... 5,00 Besugos negros..... 0,70 Brechas..... 0,80 Panchos..... 0,80 Gambas..... 2,00 Quisquillas..... 1,50 Salmonetes..... 2,50 Almejas..... 1,25 Teléfono número 06

Banco Hispano Americano CAJA DE AHORROS Interés 4 por 100

JABON CHIMBO El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava Exigir siempre la marca estampada en el trozo Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

¿Tiene usted anemia? ¿Inapetencia? ¿Decaimiento? ¿Debilidad? Tome el poderoso vitalizador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Que siempre que se trate de despidos o multas, en que se trate por haber identidad en la persona del patrono y en las acciones derivadas del acuerdo o fallo del Comité paritario o Comisión mixta de acumulación, se tramitarán todas ellas en un solo y único procedimiento. Que interin no funcionan todos los Consejos de Corporación y la Comisión delegada, se entenderá que la audiencia preceptiva en los expedientes, cuando se trate de despidos o multas en que litiguen cantidades superiores a 100 pesetas, habrá de concederse a la subcomisión correspondiente de la Comisión interina de Corporación. Que las audiencias que se soliciten habrán de tramitarse, sin perjuicio del cumplimiento estricto de los plazos señalados en el decreto de Organización Corporativa Nacional, para la resolución de los recursos.

Enseñanza ha nombrado maestra sustituta de la Escuela práctica, aneja a la Normal de Maestras, a la señorita Lucía Sastre Gómez, hija del oficial de esta Diputación, don Sabino Sastre. Reciba nuestra más cordial enhorabuena. De días Mañana celebra su fiesta onomástica nuestro buen amigo don Gregorio Alvarez, administrador del Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Felicitades. Por los fallecidos en Africa La Asamblea local de la Cruz Roja Española, de esta ciudad, celebrará mañana, jueves, una misa rezada en la iglesia del convento de Corpus Christi, a las diez y media, por el eterno descanso de todos los asociados de ambos sexos, bienhechores de la Institución, y de los generales, jefes, oficiales y soldados fallecidos en Africa durante la pasada guerra. La Junta de gobierno suplica a todos los asociados y demás fieles cristianos la asistencia a este acto. Junta de Fomento de Montes Esta tarde, a las cinco y media, y presidida por el excelentísimo señor gobernador civil, se reunirá la Junta de Fomento de Montes para tratar asuntos de interés.

Una boda En la iglesia parroquial de este pueblo han contraído matrimonio los simpáticos jóvenes Matías Monjas y Araceli Manso, hijos, respectivamente, de doña Juana Ayuso y doña María Ramos, apadrinados por don Santos Monjas y su bella esposa doña Leonor Ayuso. Asistieron las autoridades y numerosos invitados. Terminada la ceremonia, la comitiva se dirigió a la casa del novio, en donde fué obsequiada espléndidamente. Reciban los nuevos esposos mi más cordial enhorabuena. CORRESPONSAL

Comedor de Caridad Comida: cocido ordinario. Cena: arroz con bacalao. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 68; niños, 42; total, 110. En la cena: adultos, 65; niños, 44; total, 109. Total del día, 219. Se vendieron 53 raciones, a 0,15 pesetas una. Costeado por la Institución.

Nada hay que pueda igualarse a una taza del riquísimo café marca EL CAFFETO (1) después de cada comida. Tónica el organismo, ayuda la digestión y deleita el paladar. Representante: Mariano Bernardo Cervantes, 31 y 33.—SEGOVIA PELUQUERIA DE FRUTOS SANZ Ofrezco a usted toda clase de servicios con todos los adelantos que requiere la higiene. Especialidad en corte de pelo de señora y caballero y teñir ONDULACION MARVEL Cervantes, 19 y 21

HERNIADOS (Quebrados) CURE USTED SU HERNIA SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti-hermiario NOTTON (patentado), premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened bien presente que una hernia descuidada o mal contenida, va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos. Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una casa seria y acreditada donde un facultativo verdadero especialista sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado que su dolencia requiera. Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Cervantes, 28, pral., izqda.—SEGOVIA

Dr. R. Santos y Temiño DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Embarazo, partos, matriz, niños, nariz, garganta, oídos y cirugía Consulta: de once a una y de tres a cinco Carretera de Boceguillas, número 2, pral. (Junto al Azoguejo)

# NOTA OFICIOSA

Durante el banquete con que fué obsequiado el sábado último en la Secretaría de Asuntos Exteriores el presidente de la Oficina Internacional del Trabajo, el marqués de Estella le hizo entrega de unas cuartillas conteniendo su discurso, que luego fueron facilitadas a la Prensa.

He aquí su texto:  
«No es la primera vez que nos favorecéis con vuestra visita, que con sinceridad debo decirnos que nos es bien grata. Ella significa cómo vos, apóstol y representante de la Organización Internacional del Trabajo, encontráis aquí un ambiente fácil y acogedor que os hace grata vuestra estancia. Y no os equivocáis ciertamente, porque el Gobierno que presido, particularmente el ministro de Trabajo, que contamos con la confianza de Su Majestad, está muy bien dispuesto a los avances de legislación social, que no impliquen ni flaqueza en el mantenimiento de la indispensable disciplina jerárquica, ni merma en la producción. Pero bien entendemos que la disciplina no es dominio, ni tiranía, ni el rendimiento del trabajo ha de lograrse agotando a los obreros, por superación del natural esfuerzo humano.

Todas las leyes sociales modernas están impregnadas de ternura, delicadeza y humanismo: la de pensión a la vejez, la de protección al niño, a la mujer y a la embarazada; la limitación o neutralización del manejo de sustancias tóxicas; la de accidentes del trabajo, y, por fin, la ley madre de todas: la de la jornada de ocho horas, en España implantada a destiempo y con la falta de preparación y serenidad que más pudo contribuir a desacreditarla y a repugnarla. Después ha ido acomodándose a las exigencias del trabajo, y ya ella misma va imponiéndose por su razón y su eficacia. Es nuestro propósito darle la mayor generalidad; pero esta ley es de una gran trascendencia económica, y tal vez en su aplicación universal resida una de las soluciones para mantener el equilibrio entre el consumo y la producción, hoy en muchos artículos vendido de esta parte. Pero había de ser aplicada de un modo general, pues la lucha por los mercados, incluso por los propios, sería desigual y aún me atrevería a decir que desleal, si en unos países se hiciera trabajar a los obreros en producciones similares más tiempo que en otros. Bien está la emulación y aun la competencia (y no la tememos, porque sabemos bien de lo que son capaces nuestros técnicos y obreros), cuando es fundada en la habilidad, en la destreza, en la sabiduría, en la organización, pero no en la duración de la jornada, que el hombre tiene derecho al descanso y aun al recreo, y nuestros obreros, pese a la opinión de los espíritus vulgares, tal vez los

más dominados por el ocio, no emplean las horas de asueto ni en la taberna, que ya va desapareciendo de España, ni en las cartas, sino que, los más, leen, se instruyen, practican deportes y disfrutan del aire libre que les compense de la confinación en los talleres, en gran parte, por fortuna, ya modernizados e higiénicos.

Breves son, M. Thomas, sus estancias en España para que pueda juzgar bien la excelente condición de nuestros obreros, que participan del espíritu altivo, pero siempre razonable y justo de la raza, y que rara vez caen en el error de elegir como dirigentes suyos a los más hoscos o recalcitrantes, sino a los más inteligentes y ponderados.

En las pugnas de patronos y obreros, como en todo litigio, la dificultad está en conocer dónde está la verdad y de qué lado cae la razón, que el interés y la pasión procuran desfigurar o esconder casi siempre. Pero a saberlo con certeza, nuestro Gobierno y su representación en los Comités paritarios, institución engendrada por nobles afanes de justicia social, fallarán siempre a favor de ellas. No lo dudéis, ni tampoco dudéis que no son palabras corteses destinadas a halagarnos, porque con la misma sinceridad os digo que si en España volviera a presentarse, como hace pocos años, el fantasma del comunismo e intentara destruir nuestro orden social y equivocadamente precipitar por la violencia la marcha que nos conduce por camino de paz y comprensión a la mejora de la clase obrera, la Dictadura, nuestra Dictadura, que no cede en espíritu democrático a ningún otro Gobierno contemporáneo, porque no se somete a clases ni reconoce más privilegios que los que emanan de las leyes, sería inflexiblemente rigurosa.

Y tampoco somos un Gobierno socialista, porque distinguimos bien la diferencia entre una legislación social científica, justa, democrática y, en fin, inspirada en el espíritu de Cristo, de lo que serían una política y una economía de estructuración socialistas, que están a mil leguas de nuestro pensamiento, sin que pensar así creamos deba llevarnos a perseguir la propaganda del ideal socialista, desarrollada con templanza y sin excitaciones al desorden ni a la violencia, aunque sí a contrarrestarla, ni tampoco a estorbar las organizaciones sindicales obreras, aunque siempre amparando el derecho de los débiles contra los intentos de violencia de los fuertes, ya que ese es el concepto de la verdadera libertad y porque en España es una realidad social y política que no todos los obreros piensan lo mismo, pero sí que todos tienen derecho a pensar libremente.

Dispensad, M. Thomas, la extensión y el fondo de mi brindis, que va a terminar por donde debió haber empezado: por daros la más cordial bienvenida y por expresar a la bella dama que comparte vuestro hogar y los afanes de una vida dedicada a hacer que los hombres se comprendan y se amen, el testimonio de nuestra mayor simpatía, deseando que la España que visitáis os produzca la buena impresión que merece un pueblo digno, culto, y trabajador, más preocupado que ningún otro de su concepto mundial, acaso porque también ha sido tratado más injustamente que ningún otro del Universo.»

(De inserción obligatoria.)  
**100 pesetas semanales** para un trabajo fácil mensual, propio domicilio, sin dejar ocupaciones. ALGA.  
Apartado 10.073 Madrid.

## Ultimas publicaciones

Editadas en el mes de Octubre de 1929  
**Giorgi.**—Teoría de las obligaciones en el Derecho civil moderno, segunda edición, tomo V, 16 p-setas.  
**Meyerson.**—Identidad y realidad, 12 pesetas.  
**Bachillerato.**—Elemental. Programas, segunda edición oficial, completo, 1 peseta. Por años, cada uno, 0,75 pesetas.  
**Pesca: fluvial.**—Ley de 7 de Septiembre de 1929, edición oficial, 1,50 pesetas.  
**Martín Retortillo.**—Notas sobre la potestad discrecional de la Administración, 2,50 pesetas.

**Editorial Reus**  
**Academia: Preciados, 1**  
**Librería: Preciados, 6**  
**APARTADO 12.250.—MADRID**

# Débiles da Vida y Juventud

## Elíxir Callol

## Licenciados del Ejército

El día 30 del actual salen a provisión 3.000 destinos con un sueldo anual de 2.500, 1.000 pesetas. Si queréis obtener uno de estos destinos, mandad hoy mismo el documento que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de haceros todos los trámites necesarios para vuestro ingreso en el concurso. No fiarse de nuestros limitados. Este Centro lleva colocados más de 4.000 licenciados, el único que no os deja de la mano hasta que obtengáis el destino.  
**Ventura de la Vega, 19.—Madrid**

# J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid  
AUGUSTO FIGUEROA, 8  
Teléfono 14.581.—Apartado en Correos, n.º 303

**Tratamientos y curaciones sin operar**  
**ORTOPEdia.**—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales  
**COSMETICA.**—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ocenca (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera

**Consultas por correo**  
En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

**Reuma, asma, obesidad, almorranas y varices**  
Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (inyecciones)  
**Consulta moderna**  
Madrid: Churruga, 25, de 4 a 5. Precios módicos previamente convenidos

## VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

# VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

**PRECIOS**  
14 PESETAS EL KILO      7,50 EL MEDIO KILO  
Prospectos y pedidos a la Administración de  
**LA INFORMACION AGRICOLA**  
Barquillo, 21.—MADRID      Apartado número 9

## “EL HIJO DE LA OBRERA,”

es la última novela publicada por la  
**Editorial Castro**  
la cual supera a todos los éxitos de la temporada  
**“EL HIJO DE LA OBRERA,”**  
es una novela sentimental con la que su autor LUIS DE VAL conmueve, distrae y enseña  
Suscribiéndose a «El hijo de la obrera», leerá gratis  
**“EL caballero relámpago,”**  
DE ORTEGA Y FRIAS  
Pida el primer cuaderno gratis a los repartidores de novelas, o a la  
**EDITORIAL CASTRO**  
Apartado de Correos 5.020.—MADRID

**CHAMPION**  
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA  
**FRANCISCO FLORES**  
ESPINARDO-MURCIA

# EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA

**Jabón de sales de Carabaña**  
Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

44 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

## El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS  
Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

—¿Venís sólo?  
—Viéndolo estáis.  
—¿Y vuestros compañeros?  
—No han parecido, y la verdad...  
—Si les escribisteis...  
—Y recibieron la carta, como lo justifica este papel que me envió Leontín.  
Leyó la princesa.  
Sus manos temblaban.  
—¡El diablo!—dijo con voz sombría.  
—Indudablemente alguna desgracia les ha sucedido.  
—¡Oh...!  
—Pero recobraréis la libertad ahora mismo, y habremos adelantado mucho.  
—Sí, me vengaré—repuso la princesa, cuyos ojos relumbraron.  
—Señora, debemos aprovechar los momentos.  
—¡Adiós, copa fatal...! Ya no necesito tu auxilio, quiero vivir, porque podré vengarme.  
—Bajaré primero y os esperaré.  
—Antes, yo.  
—Pensad que...

—¿No comprendéis el valor que tienen los minutos para mí?  
—Cúmplase vuestra voluntad.  
Dió la princesa un paso para dirigirse a la ventana; pero en aquel momento se abrió la puerta, presentándose Luis envuelto en su capa blanca y seguido por Pero León, Juan, Santiago, la abadesa y muchas monjas.  
La ilustre viuda dejó escapar un grito de rabia y de terror, quedando inmóvil y con la mirada fija en el paje.  
Este parecía completamente tranquilo.  
Algunos momentos pasaron de silencio absoluto.  
¿Y el señor Pablo Cornizo?  
No hay que decir que el pavor se había apoderado de su espíritu; pero comprendió que su salvación dependía de aprovechar aquellos instantes, y se dirigió a la ventana, saltó y desapareció.  
—¡Rayos del infierno!—gritó fuera de sí el capitán.  
Y a la ventana llegó también, y sin más miramiento ni reflexión, desenganchó la escala y la dejó caer.  
Inmediatamente resonó un ruido sordo, y luego un lamento de agonía.  
El infeliz hidalgo había dejado de existir.  
—Que el diablo cargue con tu alma—dijo el capitán—. Ya has hecho el gran viaje y no has de incomodarnos.  
—La anciana superiora avanzó algunos pasos, volvióse a las monjas y dijo con grave tono:  
—Al «in pace».  
—Al «in pace»!—exclamó la dama—. ¡No me enterraréis viva!  
Y cogió la copa, y bebió sin que fuese posible evitarlo.

Resonó un grito de horror.  
—¡Envenenad!—murmuró el paje.  
—Si—respondió la viuda mientras se dejaba caer en el lecho—. Voy a morir, pero no en el «in pace» con una agonía tan espantosa que apenas se concibe... Este veneno es muy activo, ya lo sabéis... Interrumpióse la dama y miró a su alrededor.  
—¡Oh!—murmuró con voz insegura—. Cuando mis ojos se cierran para dormir eternamente, empieza a despertar mi conciencia... Ahora deseo vivir... ¡Es imposible...! Vuestra capa... Cubridme con ella...  
—No, no.  
—Moriré más tranquila.  
—Ya os he perdonado...  
—¿Y vuestros amigos?  
—También.  
—Vuestra capa...  
—Señora...  
—Sí, os lo suplico... Será una expiación... Rogad a Dios por mi alma... Un sacerdote... Pero vuestra capa... Quiero imponerme esta penitencia.  
El paje cubrió con su capa a la viuda.  
Se había cumplido la profecía de Blanca, y la capa del diablo fué el sudario de muerte de doña Ana de Mendoza y de la Cerda.  
Llamaron a un sacerdote, que aún pudo escuchar la confesión de la moribunda y concederle la absolución.  
Aquella mujer singular dejó de existir cuando brillaban los primeros rayos del sol, sin que pudiesen salvarla los recursos de la ciencia que se le prodigaron.  
A la misma hora moría Leontín.  
Nuestros amigos pudieron realizar su dicha, casándose el paje y el marqués con las mujeres a quienes adoraban.

Inés dejó de ser doncella en todos sentidos, pues se casó con el escudero Juan, recibiendo ambos la recompensa que merecían.

El capitán Pero León se aburría en la corte y obtuvo el mando de un regimiento, yendo a pelear con los enemigos de su patria.

No hay que decir que Santiago fué recompensado también con largueza y vivió feliz.

FIN DE LA OBRA